

Partido Judicial

de

Priego

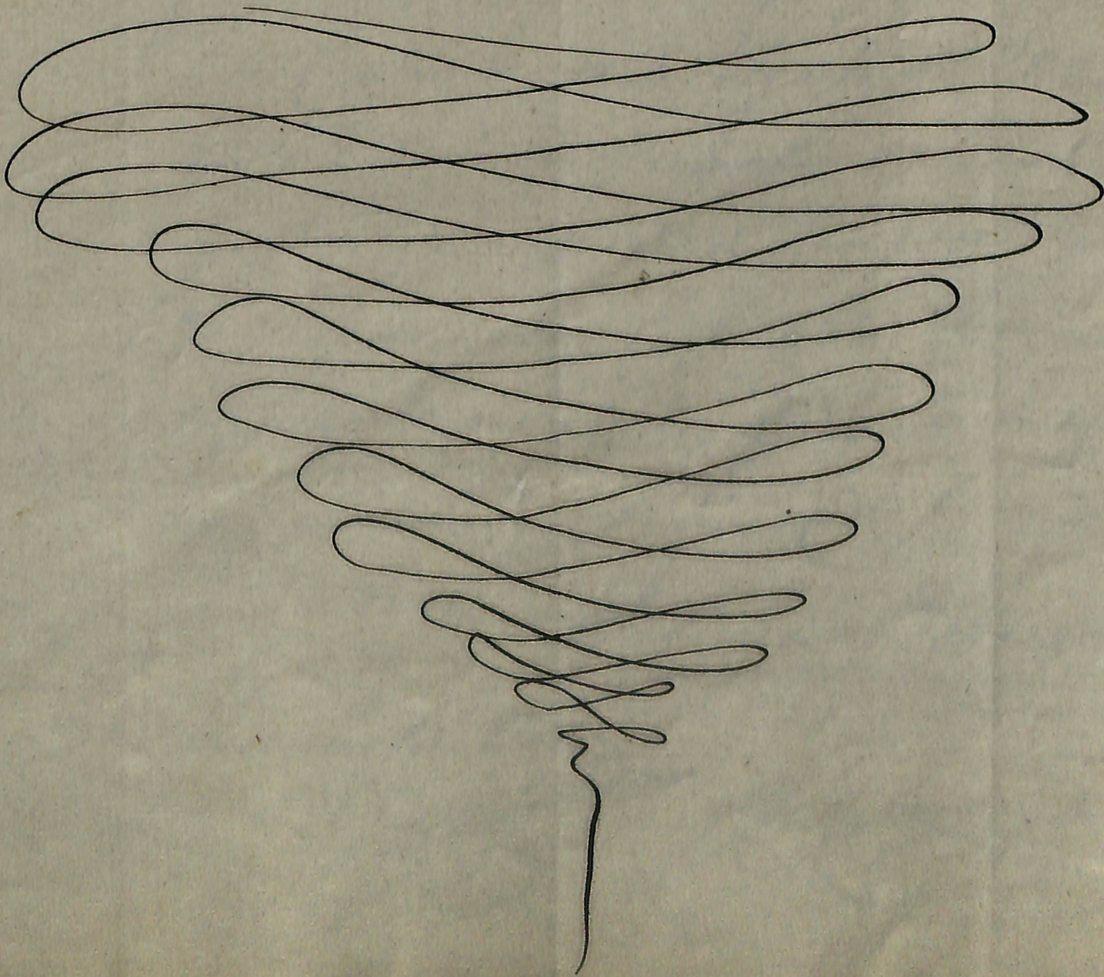
Provincia

de

Cordoba

Eleccion de Habilitado de escuelas
verificada en 10 de Julio de

1887.



Partido Judicial de Priego

Provincia de Cordoba

En la Ciudad de Priego a veinte y nueve de
Junio de mil ochocientos ochenta y siete, se con-
tuyeron en la Casa de Ayuntamiento bajo la
presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Felix
Perez Laguna, los profesores de Instruccion publica
que sus nombres se anotan al margen al objeto
de nombrar el Habilitado de Comercio de este
partido: No habiendo concurrido al acto la mayoria
que previene la Ley, con arreglo a la disposicion 2.^a
de la Circular de 30 de Agosto de 1882 expedida
por la Direccion General de Instruccion
publica, se suspende el acto para dar cuenta
al Sr. Gobernador Civil de la Provincia y que
disponga lo procedente, firmando todo lo se-
nora, concientemente y de que Entero fco =

José Perez Antonia Rodriguez
Manuela Ortiz

Esteban Lafuente

Alfonso de la Cruz

Siguera

Isidoro

Juan Ruiz

Luis Alcalá

[Signature]

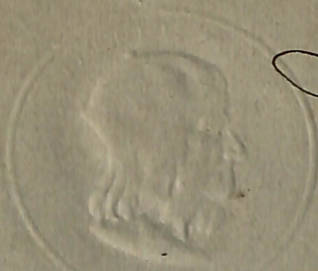
Pedro Alant. Harmona

[Signature]

Ramon Ruano

Juan de la Barrera

[Signature]



Partido Judicial de Priego Provincia de Cordoba

Priego En la ciudad de Priego a diez de Julio de mil
D. Esteban Lafuente ochocientos ochenta y siete, se constituyeron
" Ant^a Rodriguez en la casa de Ayuntamiento bajo la presidencia del
" Manuela Ortiz Sr. 1^{er} Teniente Alcalde D. Esteban Garcia Na-
" Ramon Nuano jero los profesores de instruccion publica
" Pedro A. Carmona que sus nombres se anotan al margen,
" Luis Alcala
" Josefa Amalia Matas
" Felisa Leon,

Representados al objeto de nombrar, por disposicion, del
Priego y Sr. Gobernador Civil de la Provincia,
D. Dolores Valen. y con arreglo al parrafo 2^o de la Real or-
zuela, D. Esteban Lafuente den de 30 de agosto de 1882, el Habili-
D. Juan Ruiz Nu- tado de escuelas de este partido: estando
ner. D. D.

D^a Carmen Torres representados los de igual clase, que
por D. D. por escrito habian prestado su autoriza-
cion, cuyos nombres tambien se anotan.

Fuente Tojer
D^a Sierra Troyo Acto seguido se leyeron la convocatoria y disposiciones legales conten-
por D. D.idas y relativas al acto, y se procedio a la eleccion en la forma de costumbre
dando al efecto el resultado sig^{te}. Para Habilitado de este Distrito

Priego Don Juan Ruiz del Portal quince votos --- 15.
D. M. Lopez Constituyendo el numero de votos obtenido
Mendizabal por D. Francisco Ruiz del Portal
D. Pedro A. Carmona

Carcabuy mayoria absoluta de los concurrentes fue
D. H. de P. de la Cruz proclamado para dicho cargo
por D. Esteban Lafuente.
D. Joaquin Lopez Y siendo los fines de la
por D. D. D.

reunion se mande levantar la presente
acta que firmada por los tres conve-
nientes se remitira con las demas ori-
ginales al Sr. Presidente de la Junta pro-
vincial de primera enseñanza para
que surta sus efectos

~~Francisco Garcia~~

Josefa Emalia Mate

Manuela Ortiz

Esteban Lafuentey

Antonia Rodriguez

Luis Alcalá

Pedro Alcánt. Carmona

Felipa Leony

Ramon Ruano

Manuel de la Barrera

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA
SECCION DE FOMENTO

Negociado *Inst. pp. ca*
Nim. *9311*

Preg. no 961

La Junta provincial
de 1^a instancia de Priego
pedi informe sobre el e de mil
resultado de la eleccion de priego
de Habilitado por los Maestros
Maestros de ese partido publico
y que se verifico el dia de pro
10 de Julio proximo por Maestros
anterior, lo ha verificado, D. Carlos
de su el sentido de quedar para
procede declarar nula la eleccion
la referida eleccion y que se verifique otra
presidida por un de derecho
ligado de su Autorizado re

quieron presentados por el orden de la indicada
la lista y cuya eleccion dio el resultado si-
guiente. Fue personalmente tomaron parte
en la eleccion diez y nueve Sr. Propios, ha-
biendo votado diez por autorizacion, abstienen
dore uno y declarado dudoso el voto de D.
de la Torre Prima testa por haberse presen-
tado dos autorizaciones, de dicha tra fechadas
en Priego con la de hoy, expresandose en una

dad; y habiéndose
conferido con el
informe de la Junta
provincial; se resue-
lo declarar nula la
Decisión verificada
subsecuentemente y que
se proceda á otra en
la presidencia de
un Delegado de mi
Autoridad el día diez
del próximo mes de
Setiembre, esperan-
do que esa Audiencia
presentará á la Delaga-
ción los Auxilios que
necesite para el me-

por desimpresos de su
cometido. De todo lo
sual venido a unirse
al Boletín oficial de
esta provincia.

P. D. S. que se V. M. A. B. O.
do de la H. de Agosto 1887.



Comandante Don



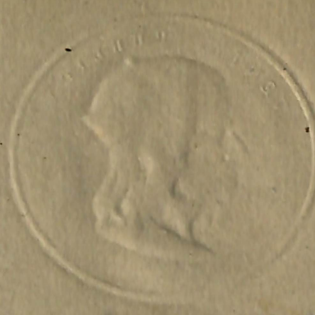
el 1.º de Setiembre de mil
ochocientos ochenta y siete
y previa con
Maestros, Maestras,
las escuelas publi
con el fin de pro
tecto de los Maestros
bajo la presiden
Provincia, D. Carlos
Gobernador para
por Alcalde Don
el infrascripto Sr.
ado día ve die
la lectura de la
e tenían derecho
cto seguido re

Alcalde de Priego.

fueron presentando por el orden de la indica
da lista y cuya elección dio el resultado si
guiente. Fue personalmente tomaron parte
en la elección diez y nueve Sres. Propios, ha
biendo votado diez por autorización, abstinie
ron uno y declarado dudoso el voto de D.
de la Torre Prima testa por haberse presen
tado dos autorizaciones, de dicha tra fechadas
en Priego con la de hoy, expresándose en una




En la Ciudad de Priego á diez de Setiembre de mil
Ochoientos, ochenta y siete, reunidos en el despacho
de la Alcaldia de dicha Ciudad y previa con-
vocatoria para ello los Sres. Maestros, Maestras,
y auxiliares de ambos sexos de las escuelas publi-
cas de este partido judicial con el fin de pro-
ceder a la eleccion de Habilitado de los Maestros
vacante en este partido, y bajo la presiden-
cia del Jefe de Fomento de la Provincia, D. Carlos
Barros, Delegado por el Sr. Gobernador para
este acto con asistencia del Sr. Alcalde Don
Jose Luis Rubio y de mi el infrascripto Sr. Jefe,
llegadas las doce del indicado dia se dio
principio a la eleccion con la lectura de la
lista de los Sres. Propios, que tenian derecho
para elegir Habilitado, y acto seguido se
fueron presentando por el orden de la indica-
da lista y cuya eleccion dio el resultado si-
guiente. Que personalmente tomaron parte
en la eleccion diez y nueve Sres. Propios, ha-
biendo votado diez por autorizacion, abstenuen-
dose uno y declarado dudoso el voto de D.
Diego de la Torre Primatesta por haberse presen-
tado dos autorizaciones, de dicha tra fechadas
en Priego con la de hoy, expresandose en una



que anulaba cualquiera otra que hubiere
extendido y habiendo concurrido en la otra que
lo que allí expresaba era un unica volun-
tad. En este estado se hizo el resumen de la
lista que sirvio de base, y que se mandara
autorizada a el Sr Gobernador, lo cual dio el
resultado siguiente. Que a D. Francisco
Riviera del Portal le han votado para Habilitado
diez y ocho Maestros: A Don Jose Morales Fernan-
dez once: que uno no se presento y el otro co-
mo queda dicho se declaro studoso, unanimes
los treinta y uno de que se componen las
Escuelas Publicas de este partido.

Y no habiendose interpuesto reclama-
cion ni protesta alguna a el acto llevado
a cabo, el Sr Presidente proclamo como tal
Habilitado a D. Francisco Riviera del Portal da-
ndolo por terminado, creyendo haber cumplido
de las disposiciones 10 y 12 de la Real Orden
de 15 de Julio de 1882 en armonia con la de
30 de Agosto de igual año, extendiendose por
duplicado este acta que firman todos los
presentes con unigo el Sro de que Certifico.
Por invitacion el Delegado Presidente
del Sro Delegado Carlos Barron
El Alcalde
Jose Luis Rubio
Antonio Rodriguez
Jose Amata Mata
Maria Josefa Menjibar



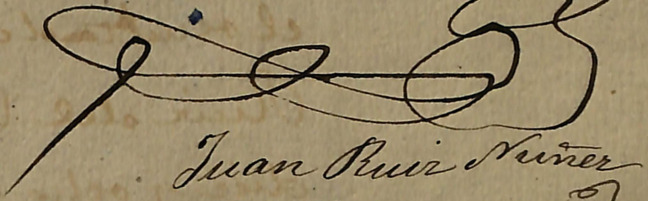
El Sro de que Certifico

las firmas.

Manuela Outeira

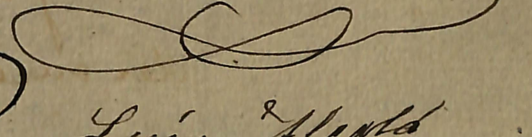
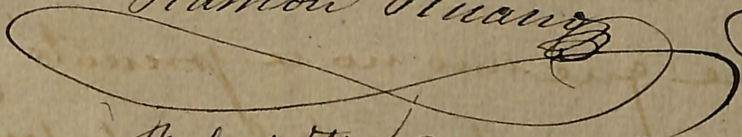
Carmen Ariza

Pedro Alvar. Larmonas



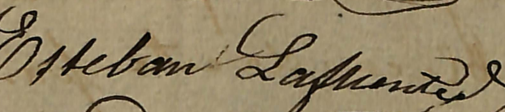
Ramon Ruano

Juan Ruiz Siver



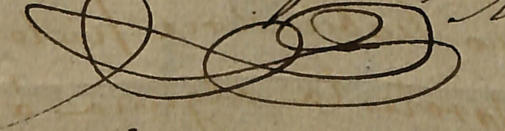
Rosario M. Roldan

Luis Alenda

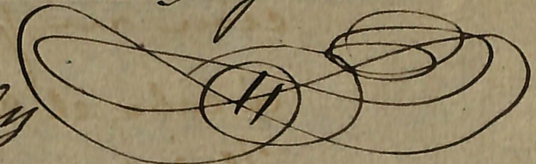


Esteban Lafuente

Manuel Amaya y Ayerbe



Francisco Amaya y Ayerbe



Francisco Outeira

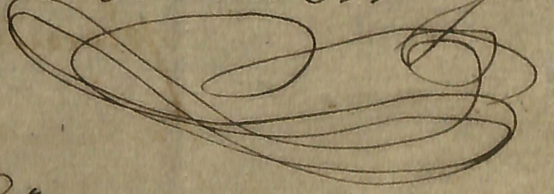
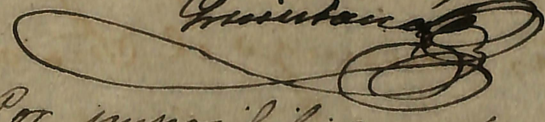
Rosario y Lidia

Manuel Reyes Gutierrez



Antonio Garcia Quintana

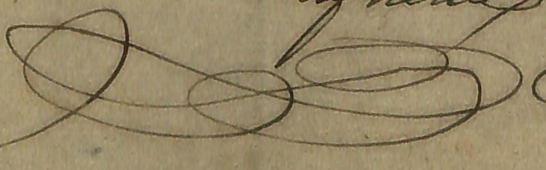
Manuel Amaya



Por imposibilidad física
de D. Dolores Valenzuela y
a su ruego

Esteban Lafuente

Juan M. de la Barrera



Partido judicial de Priego

Maestros, Maestras y Auxiliares que tienen derecho a tomar parte en la eleccion

<u>Nombres</u>	<u>Pueblo</u>	<u>¿Como vota?</u>
D. Manuel Reyes Gutiérrez	Priego	Personalmente
" Esteban La Fuente	"	"
" Luis Alcalá Reyna	"	"
" Manuel Amaya	"	"
" Francisco Amaya	"	"
" Rafael M ^a Moldau	"	"
" Antonio Rodríguez	"	"
" Dolores Valencuela	"	"
" María de la Torre Primatesta	"	Por autorización
" Manuela Ortiz	"	Personalmente
" Ramon Ruano	Ramoranoy	"
" Arcelis Olmo	"	Por autorización
" Carmen Ariza	"	Personalmente
" Pedro A. Carmona	Castillecampoz	"
" María Josefa Menjíbar	"	"
" Gregorio Fernandez	Luparagal	vea la observacion
" Juan Nuri Nuñez	Zagrilla	Personalmente
" Tomas Baldo Floret	Almedinilla	Por autorización
" Consolacion Arealez	"	"
" Manuel Amaya Ayerbe	Solana	Personalmente
" Felipa Lebu Aguilera	Sileraz	Por autorización
" Josefa A. Matas	Las Navas	Personalmente
" Rufino de la Cruz	Careabuey	Por autorización
" Rafael J. Sicilia	"	Personalmente
" Francisco Gutierrez Garcia	"	"
" Joaquina Lopez	"	Por autorización
" Trinidad Ramoranoy	"	"
" Ana Machado	"	"
" Antonio Garcia Quintana	H. Hojans	Personalmente
" María de la Sierra Arroyo	"	"
" Ana M ^a Robles	"	"
Por invitacion del Sr. Delegado	Priego 10 de	Por autorización
El Alcalde	Setiembre de 1888	
José Luis Rubio		

Eleccion de Habilitados

<u>¿A quien voto?</u>	<u>Observaciones</u>
A Don José Morales Fernandez	
A Don Fran ^{co} R. del Portal	
A Don Fran ^{co} R. del Portal	
A Don José Morales Fernandez	
A Don José Morales Fernandez	
A Don Francisco R. del Portal	
A Don Francisco R. del Portal	
A Don Francisco R. del Portal	Se presentau dos con la misma fecha con non- obstante el testis
A Don Francisco R. del Portal	
A Don Francisco R. del Portal	
A Don Francisco R. del Portal	Se presenta otra con fecha 9 votando a otro
A Don Francisco R. del Portal	
A Don Francisco R. del Portal	
A Don Francisco R. del Portal	
A Don Francisco R. del Portal	No toma posicion y el int. voto por el a el fin
A Don Francisco R. del Portal	
A Don José Morales Fernandez	Comprende la autorización a tres
A Don José Morales Fernandez	Esta comprendida en la anterior
A Don Francisco R. del Portal	
A Don Francisco R. del Portal	
A Don Francisco R. del Portal	
A Don Francisco R. del Portal	
A Don José Morales Fernandez	
A Don José Morales Fernandez	
A Don Francisco R. del Portal	
A Don José Morales Fernandez	Comprende dos mentes
A Don José Morales Fernandez	Comprende en la anterior
A Don José Morales Fernandez	
A Don José Morales Fernandez	No se presenta
A Don José Morales Fernandez	

Juan María Barrera